



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de octubre de 2025

Número 206

csv: BOA20251024027

## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### **VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA**

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración de utilidad pública, de la instalación de producción de energía eléctrica: "Parque Fotovoltaico Fuente Vieja II". Expediente: G-Z-217/2020 // DUP-Z-2022-0002.**

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 28 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

- Empresa beneficiaria: Energías renovables de Desdemona, SLU.
- Dirección: calle Coso 33, planta 7, 50003 Zaragoza.
- Instalación: "Parque Fotovoltaico Fuente Vieja II".
- Potencia: 48,092 MW / 49,9 MWp.
- Ubicación: Azuara y Herrera de los Navarros.

El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública, corresponde a la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia. El órgano trámítador es el Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Zaragoza.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos reflejados en el anexo, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley sobre expropiación forzosa. Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También, para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

---

24 de octubre de 2025

Número 206

csv: BOA20251024027

La documentación técnica con las afecciones de la instalación, está disponible en la web del Gobierno de Aragón, a través del enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>. También en las oficinas del Servicio Provincial de Zaragoza, emplazadas en el paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en el mismo edificio, así como en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Deberán dirigirse al Servicio Provincial de Zaragoza ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia: Alegaciones declaración de utilidad pública. Expediente: G-SO-Z-2020-217 // DUP-Z-2022-0002.

La presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 9 de octubre de 2025.- La Directora del Servicio Provincial de Zaragoza, Ana Elena Romero Aznar.



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de octubre de 2025

Número 206

csv: BOA20251024027

## Anexo Relación Individualizada de bienes y derechos afectados

Parque Fotovoltaico Fuente Vieja II

Nº Finca proyecto	Polígono	Parcela	Cultivo	Término Municipal	Longitud (m.l.) Línea Subterránea	Superficie (m2) Línea Subterránea	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m2)
25	00005	00002	Labor o Labradío secano Pastos	Herrera de los Navarros	103,29	301,96	902,77
26	00005	00024	Labor o Labradío secano	Herrera de los Navarros	210,43	628,56	1899,6
28	00005	00026	Labor o Labradío secano	Herrera de los Navarros	163,73	490,16	1334,18
30	00005	00036	Labor o Labradío secano	Herrera de los Navarros	252,55	756,92	2294,48
38	00006	00048	Labor o Labradío secano Improductivo	Herrera de los Navarros	687,62	2064,77	6266,28
16	00038	00219	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	74,52	74,52	534,45
9	00038	00177	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	227,13	675,15	2037,5
10	00038	00178	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	63,02	192,77	590,92
31	00005	00037	Labor o Labradío secano	Herrera de los Navarros	69,48	211,33	645,72
37	00006	00039	Labor o Labradío secano	Herrera de los Navarros	30,21	85,83	250,95
42	00006	00282	Tierra arable instalaciones eólicas	Herrera de los Navarros	192,21	582,01	1774,43
7	00038	00174	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	257,46	257,45	1837,8
15	00038	00214	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	952,2	1271,41	7081,34
17	00038	00220	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	245,5	245,49	1737,18
18	00038	00222	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	75,85	228,09	692,8



# BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

24 de octubre de 2025

Número 206

csv: BOA20251024027

Parque Fotovoltaico Fuente Vieja II

Nº Finca proyecto	Polígono	Parcela	Cultivo	Término Municipal	Longitud (m.l.) Línea Subterránea	Superficie (m2) Línea Subterránea	Servidumbre de paso para vigilancia y conservación (m2)
19	00038	00234	Erial a pastos instalaciones eólicas	Azuara	66,73	66,72	474,18
20	00038	00235	Tierra arable instalaciones eólicas	Azuara	322,61	322,61	2289,7